

EXTRAÑA MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL EN VÍSPERAS DE CUMBRE PRESIDENCIAL

Sanmarquinos se enfrentan a policía por construcción de 'by-pass'

■ Detienen a veintitrés revoltosos, mientras dos coroneles de la policía fueron apedreados

Lo que parecía ser un comportamiento del pasado, ayer se puso de manifiesto cuando decenas de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se enfrentaron violentamente a la policía para exigir la paralización de las obras del 'by-pass' Universitaria-Venezuela, que se construye frente a esa casa de estudios.

La violencia de los estudiantes se inició poco después del mediodía cuando un grupo de ellos pretendió iniciar una marcha hacia el Congreso de la República. En el camino algunos alumnos optaron por agredir a los obreros de la empresa constructora que iniciaba las labores de limpieza y trazado de parte de la plataforma vial que se levantará en el interior de la Ciudad Universitaria de San Marcos. El iracundo comportamiento de los jóvenes motivó que minutos después interviniera la policía para restablecer el orden.

Sin embargo, la presencia de los efectivos irritó más a los estu-



¿CÓMO ANTES? La policía tuvo que actuar con energía para detener a varios estudiantes que se enfrentaron con todo para rechazar el 'by-pass'.

MÁS DATOS

■ El director de la Escuela de Economía de la UNMSM, Hugo Sánchez, declaró a RPP que tanto maestros como estudiantes piden la reformulación del convenio firmado por el rector y la Municipalidad de Lima. Ellos alegan que no se cumplió con los pasos requere-

ridos. Dijo que la autorización fue firmada el 27 octubre del 2007, cuando la obra de construcción del 'by-pass' ya se había iniciado.

■ Al cierre de esta edición, varios alumnos permanecían anoche en vigilia en el campus universitario.

diantes, que empezaron a lanzar piedras y otros objetos contundentes. En los enfrentamientos resultaron heridos dos coroneles de la policía que intentaban dialogar con ellos. Fue en ese instante que la policía empezó a hacer uso de los gases lacrimógenos y detener a algunos estudiantes, con lo que se desató una batalla campal.

Los disturbios, que se iniciaron en la puerta 3 de la Ciudad Universitaria, se agravaron cuando un vehículo rompemanifestaciones de la policía ingresó a la sede estudiantil. El vehículo fue rodeado por decenas de jóvenes que le lanzaron piedras y lo incendiaron parcialmente, lo que obligó a que el conductor lo abandonara para salvar su vida.

Algunos alumnos señalaron su desacuerdo con el trazo de la obra vial realizada por la Municipalidad de Lima, pues, según ellos, se viola la autonomía universitaria.

En horas de la tarde, el general Javier Uribe, jefe de la Séptima Dirección Territorial de la PNP, precisó que fueron 23 los sanmarquinos detenidos, tras los enfrentamientos con la policía. Casi a las 6:00 p.m. los estudiantes fueron trasladados a Seguridad del Estado para ser investigados.

En la tarde de ayer también acudió a los predios universitarios el congresista José Saldaña, quien conversó con los estudiantes y les aseguró que tomará todas las medidas a fin de proteger su integridad física. Aclaró que el rector Luis Izquierdo fue quien autorizó el ingreso de la policía al campus universitario. ■

DARÁ SUS ALCANCES AL JEFE DEL ESTADO

Ministerio de Justicia examinará ley del divorcio por acuerdo

■ Reglamento deberá precisar los requisitos que tendrán que acreditar concejos que lo aplicarán

Tras su aprobación en segunda votación por el pleno del Congreso, el texto de la ley que autoriza el divorcio por mutuo acuerdo en casos de divorcios, apuntó la ministra, quien expresó la posición favorable del Poder Ejecutivo para promulgar esta ley.

¿Las municipalidades y las notarías se encuentran preparadas para asumir esta nueva competencia? Para Marco Tulio Gutiérrez, presidente del Instituto Peruano de Administración Municipal (IPAM), aún hay varios aspectos que deberán precisarse en el futuro reglamento de esta ley, como los requisitos para la acreditación de las municipalidades que podrán prestar este servicio. Uno de ellos

tiene que ver con los profesionales que estarán a cargo de esta tarea. La actual estructura orgánica básica de toda municipalidad comprende una oficina de asesoría jurídica en la que hay un abogado con experiencia en derecho municipal, tributario y administrativo. Sin embargo, para la acreditación de las municipalidades que atenderán los casos de divorcios por mutuo acuerdo deberá exigirse que el gobierno local cuente con un abogado con experiencia en derecho civil, y preferentemente en derecho de familia.

Eduardo Laos, decano del Colegio de Notarios de Lima, declaró que está de acuerdo con que la norma solo sea para los casos de matrimonios que no tengan hijos menores de edad. "Hay aspectos relacionados con la patria potestad y con los mecanismos de manutención que pueden ser controversiales", indicó.

Un segundo aspecto que también deberá precisarse es el costo que tendrá este proceso para el usuario en las municipalidades y notarías. El reglamento deberá precisar también la obligación de publicar la estructura de costos del servicio. Actualmente, el proceso de divorcio en el Poder Judicial demanda unos 1.500 soles y demora poco más de un año. ■

notas breves

■ RECLAMO DE SURFISTAS

Protestan por obras en La Herradura

Un grupo de surfistas de La Herradura, en Chorrillos, protestó ayer contra la construcción de la carretera que une esa playa con La Chira. Según explicaron, esas obras afectarán la intensidad de las olas en la playa, tal como ocurrió en los años 80 en que se construyó una primera parte de esa vía. También pidieron al Concejo de Chorrillos que reconsiderara su decisión de seguir con la obra. Anunciaron que hoy volverían a realizar una protesta similar.

■ ERAN MÁS DE 300

Policía recupera artefactos robados

Más de 300 artefactos eléctricos recuperó ayer la policía al intervenir un almacén ubicado en Los Olivos. Entre los bienes incautados, que habrían sido robados en diversas tiendas, figuran casi medio centenar de cocinas a gas, ocho microondas, 29 refrigeradoras y centenares de planchas, ollas eléctricas, cafeteras, entre otros. En el local intervenido, ubicado en la cuadra 27 de la avenida Carlos Izaguirre, se detuvo a Huilcamero Alcino, presunto guardián del establecimiento.

■ IBA A ENTRAR A LURIGANCHO

Cae mujer con 1,6 kilos de cocaína

En una revisión de rutina a las visitadas femeninas que acuden los miércoles al penal de Lurigancho, la Policía Nacional detuvo a Irene Villavicencio Ochoa (39) cuando pretendía ingresar 1,6 kilos de clorhidrato de cocaína de alta pureza dentro de una olla de gran tamaño, en la que había arroz con pollo. La droga estaba camuflada en envases plastificados debajo de la comida. La mujer fue llevada a la Dirección Antidrogas de la PNP para las investigaciones correspondientes.

■ LA MAFIA SIGUE VIVA

Detienen a 20 en el jirón Azángaro

Títulos universitarios, carnet policiales, boletas de pago del Banco de la Nación, partidas de nacimiento, DNI, entre otros documentos falsos, fueron incautados ayer por efectivos del Escuadrón Verde que intervinieron cuatro callejones del jirón Azángaro, en el Cercado. Unas veinte personas, incluido un requisitoriado por delito contra la fe pública, fueron detenidas. Los documentos fueron hallados en medidores de luz, bajo estantes de madera y detrás de las puertas.

TENDRÁ COMPARECENCIA RESTRINGIDA

Melissa Patiño fue puesta en libertad

La estudiante universitaria Melissa Patiño recuperó su libertad anoche, luego de que el Primer Juzgado Supraprovincial variara la orden de detención que tenía por la de libertad restringida. Como se recuerda, Patiño fue vinculada con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

"Quiero agradecer a todas las personas que se preocuparon por mi caso. Espero que la jueza se pronuncie sobre los otros detenidos y ordene su libertad", dijo Patiño al abandonar el penal de

mujeres de Chorrillos. Anunció que hoy brindará una conferencia de prensa en el local del Instituto de Defensa Legal, donde dará detalles sobre su detención.

La jueza Jéssica León le fijó una caución de mil soles y el cumplimiento de una serie de normas de conducta.

Melissa Patiño fue detenida el 29 de febrero al retornar de un encuentro proselitista en Ecuador. El procurador antiterrorista Julio Galindo anunció que apelará la resolución. ■

ESTA ES LA VOZ DE UN GRAN PAIS

CADA DÍA LA PESCA ME LLEVA A LUGARES MUY ALEJADOS DE LA COSTA, DONDE SOLAMENTE ESTAMOS LOS PECES, EL MAR Y YO. Y AÚN ESTANDO LEJOS ME SIENTO CERCA DE MI FAMILIA, DE MI PUEBLO Y DEL PERÚ, PORQUE LA VOZ DE RPP ME ACOMPAÑA SIEMPRE. UNA VOZ QUE ESCUCHO Y ME ESCUCHA.

La Voz del Perú.

RPP
NOTICIAS
www.rpp.com.pe